

MINISTERIO DE CULTURA

3218 *ORDEN de 14 de enero de 1983 por la que se deja sin efecto el nombramiento de don Juan Antonio Aguirre García como funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 6 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre) se ha dispuesto se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Audiencia Nacional en el recurso contencioso-administrativo seguido entre don Luis Alonso Fernández y la Administración General del Estado, en relación con la oposición convocada por Orden ministerial de 28 de febrero de 1979, para cubrir cinco plazas pertenecientes al Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, y anulada por la mencionada sentencia la Resolución de la Dirección General de Servicios dictada el 5 de agosto de 1980 por delegación, por la que se establecía nueva relación de opositores aprobados, y ratificada la de 31 de marzo de 1980.

Este Ministerio, en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Orden, ha resuelto dejar sin efecto el nombramiento de don Juan Antonio Aguirre García como funcionario del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, número de Registro de Personal A46EC86, eructado por Orden de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo siguiente).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3219 *ORDEN de 25 de enero de 1983 por la que se nombra a don Arturo Claver Martínez como Subdirector general de Teatro, dependiente de la Dirección General de Música y Teatro, cesando como Subdirector general de Fomento de Actividades de la citada Dirección.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Música y Teatro y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Subdirector general de Teatro de dicha Dirección a don Arturo Claver Martínez, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT126), cesando en su anterior destino como Subdirector general de Fomento de Actividades de la citada Dirección.

Lo digo para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3220 *ORDEN de 25 de enero de 1983 por la que se nombra a don Ramón Cercos Bolaños como Director Gerente del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España, cesando como Subdirector general de Teatro, dependiente de la Dirección General de Música y Teatro.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Música y Teatro y en uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar Director gerente del Organismo autónomo Teatros Nacionales y Festivales de España a don Ramón Cercos Bolaños, funcionario del Cuerpo de Técnicos de Información y Turismo (A01IT0058), cesando en su anterior destino como Subdirector general de Teatro de dicho Centro directivo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3221 *ORDEN de 26 de enero de 1983 por la que se cesa a don Manuel Carrión Gutiérrez como Subdirector general de Bibliotecas, dependiente de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en disponer el cese de don Manuel Carrión Gutiérrez, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios

(A25EC339), como Subdirector general de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

3222 *ORDEN de 26 de enero de 1983 por la que se nombra a doña Alicia Girón García Subdirectora general de Bibliotecas, dependiente de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas, vengo en nombrar a doña Alicia Girón García, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios (A25EC393), Subdirectora general de Bibliotecas de la Dirección General del Libro y Bibliotecas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3223 *REAL DESPACHO de 12 de enero de 1983 por el que se declara en situación de excedencia especial a don Luis Antonio Burón Barba.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º 3, de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y lo establecido en el apartado a) del artículo 39, 1, del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial de 28 de diciembre de 1967, por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 12 de enero de 1983,

Vengo en declarar en situación de excedencia especial en la Carrera Judicial, en la que permanecerá mientras desempeñe el cargo de Fiscal general del Estado, a don Luis Antonio Burón Barba, Magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Dado en Madrid a 12 de enero de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
FERNANDO LEDESMA BARTRET

3224 *ACUERDO de 14 de enero de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se declara a don Juan Eugenio Picón Martín, Secretario de Magistratura de Trabajo de categoría A), en situación de excedente forzoso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de enero de 1983, en uso de las facultades conferidas en la disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 33/1966, de 31 de mayo; artículos 44 y 51 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964, y artículos 50 y 54 del Decreto 3187/1968, de 28 de diciembre,

Vengo en declarar a don Juan Eugenio Picón Martín, Secretario de Magistratura de Trabajo de categoría A), en situación de excedente forzoso, teniéndole por solicitado el reingreso en el servicio activo, que se verificará con ocasión de vacante.

Dado en Madrid a 14 de enero de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles.